

## ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DEL EJERCICIO 2025.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 15:00 horas del día 06 de agosto de 2025, en la Sala de Juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Veracruz, ubicada en Kilómetro 3.5 de la Carretera Federal Xalapa – Veracruz Colonia Pastoresa, C.P. 91193. Se reunieron el Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA M.C. Omar Reyes Figueroa, El Representante del Gobierno del Estado Ing. Magdaleno Rivera Arano y La Instancia Ejecutora: Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Veracruz, el L.A. Diego Santiago Rubio, Coordinador Administrativo, para proceder a realizar la sesión conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes
2. Verificación del Quórum legal
3. Asuntos a Tratar:
  - 3.1. Acto de presentación, apertura y evaluación de proposiciones para la adquisición de la partida única Cloruro de calcio tribásico de cobre de la Licitación Pública Nacional No. LPN/CESAVER/2025/005.
4. Asuntos Generales.
5. Dictamen [es]
6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

#### 1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

Por parte de la Dirección General de Administración e Informática, se cuenta con la participación del Lic. Marycarmen Carrillo Córdova, Representante, quien asistió mediante videoconferencia.

Por parte de la Dirección General de Sanidad Vegetal, se cuenta con la participación del Ing. Félix Martínez Salazar, Jefe del Departamento de Campañas de Importancia Económica e Ing. Xochiquetzaly Guadalupe Salazar García, Departamento de Campañas de Importancia Económica, Coordinadora de Campaña Plagas del Cafeto, quienes asistieron mediante videoconferencia.

#### 2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El M.C. Omar Reyes Figueroa, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones

## ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DEL EJERCICIO 2025.

que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

### 3. ASUNTOS A TRATAR

- 3.1 Acto de presentación, apertura y evaluación de proposiciones para la adquisición de la partida única: Cloruro de calcio tribásico de cobre de la Licitación Pública Nacional No. LPN/CESAVER/2025/005.

En cumplimiento a la convocatoria de la Licitación Pública Nacional en proceso, manifestaron su interés de participar: una persona moral, por lo cual se procederá a su apertura, llevando a cabo la evaluación de su contenido en el acto y con la presencia de un participante.

No. de participantes que presentaron propuestas: UNO.

Se procede a la presentación, apertura y evaluación de las proposiciones que se recibieron en forma FÍSICA en este acto, revisando en forma cuantitativa y cualitativa la documentación presentada, efectuando un análisis específico de las condiciones legales, técnicas y económicas conforme a lo establecido en el numeral 2. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS de la Licitación Pública Nacional en proceso, considerando los siguientes criterios y/o parámetros:

NO APLICA: No Aplica el requisito señalado.

PRESENTA: Cuantitativamente presenta dentro de su proposición, el requisito establecido.

NO PRESENTA: Cuantitativamente no presenta dentro de su proposición, el requisito establecido.

CUMPLE: Cualitativamente se ajusta al requisito establecido.

NO CUMPLE: Cualitativamente no se ajusta al requisito establecido.

Participante 1. Agrocertimundo S.A. de C.V.

<b>PERSONA FÍSICA: NO APLICA.</b>		
<b>2.2.1. PRIMER SOBRE: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA</b>		
<b>PUNTOS DE LAS BASES A CUBRIR:</b>	<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>APERTURA Y EVALUACIÓN</b>
Deberá estar identificado con la leyenda "Primer Sobre", número de licitación, nombre del Participante y contendrá:	NO APLICA	NO APLICA
<b>A) PERSONAS FÍSICAS</b>		

**ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DEL EJERCICIO 2025.**

I.	Copia legible del documento de identidad oficial vigente con fotografía.  Original o copia certificada de ésta para su cotejo.  Se considerará como identificación oficial: credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Cédula Profesional, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.  Se considerará como original, la impresión que cuente con código QR destinado para su autentificación, legible para su verificación.	NO APLICA	NO APLICA
		NO APLICA	NO APLICA
		NO APLICA	NO APLICA
II.	Copia legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP).	NO APLICA	NO APLICA
III.	Copia simple legible del Acta de nacimiento.  Así como su original o copia certificada de ésta para su cotejo, se considerará como original, la impresión que cuente con firma electrónica, sello digital y código QR legible para su verificación.	NO APLICA	NO APLICA
	NOTA 1. En caso de asignar a una persona en su representación, deberá presentar poder notarial amplio, general o específico para procedimientos de adquisición, que acredite su personalidad y facultades para participar en la licitación. La persona que acuda en su representación deberá anexar al poder, Copia legible del documento de identidad oficial vigente con fotografía y original, copia certificada de ésta para su cotejo. [credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Cédula Profesional, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas], se considerará como original, la impresión	NO APLICA	NO APLICA

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

**ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DEL EJERCICIO 2025.**

que cuente con código QR destinado para su autentificación, legible para su verificación.		
<b>PERSONA MORAL: Agrocertimundo S.A. de C.V.</b>		
<b>2.2.1. PRIMER SOBRE: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA</b>		
PUNTOS DE LAS BASES A CUBRIR:	PRESENTACIÓN	APERTURA Y EVALUACIÓN
Deberá estar identificado con la leyenda "Primer Sobre", número de licitación, nombre del Participante y contendrá:	PRESENTA	CUMPLE
<b>B) PERSONAS MORALES</b>		
I. Copia legible del Acta Constitutiva del Participante	PRESENTA	CUMPLE
y si hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán presentar estas.	PRESENTA	CUMPLE
El objeto de la empresa mencionado en el acta constitutiva, deberá coincidir o estar relacionado con los bienes objeto de la presente licitación.	PRESENTA	CUMPLE
Original o copia certificada para su cotejo.		
Deberá resaltar con "marcetextos" el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa (la omisión del resaltado no será causa de desechamiento).	PRESENTA	CUMPLE
II. Copia legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal.		
Original, copia certificada de ésta para su cotejo.	PRESENTA	CUMPLE
Credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos		

**ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DEL EJERCICIO 2025.**

por las dependencias oficiales autorizadas, se considerará como original, la impresión que cuente con código QR destinado para su autentificación, legible para su verificación.		
III. "Cartas bajo protesta de decir verdad"		
Carta de estatutos [Formato 1].	PRESENTA	CUMPLE
Carta de no revocación de poderes [Formato 2].	PRESENTA	CUMPLE
NOTA 1: Si en el Acta Constitutiva no se acredita la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del poder notarial amplio o general con el que se le otorga facultades para realizar actos de representación y presentar el original o copia certificada para su cotejo. Deberá resaltar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa [la omisión del resaltado no será causa de desechamiento].	PRESENTA	CUMPLE
NOTA 2: En caso de que el representante legal designe un tercero en su representación, deberá presentar Poder notarial amplio, general o específico para procedimientos de contratación que acredite su personalidad y facultades. La persona que acuda en su representación deberá anexar al poder, copia legible de su documento de identidad oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo [credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Cédula Profesional,	PRESENTA	CUMPLE

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

**ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DEL EJERCICIO 2025.**

Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código QR destinado para su autentificación, legible para su verificación.		
<b>C) PERSONAS FÍSICAS Y MORALES</b>		
1. Copia legible de la Cédula de Identificación Fiscal con código QR legible para su verificación. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente licitación.	PRESENTA	CUMPLE
1. Carta de no inhabilitación o suspensión (Formato 3).	PRESENTA	CUMPLE
2. Carta de conformidad (Formato 4);	PRESENTA	CUMPLE
3. Carta compromiso para responder por falla o defecto (Formato 5);	PRESENTA	CUMPLE
4. Carta garantía de características y especificaciones (Formato 6);	PRESENTA	CUMPLE
5. Carta garantía de entrega (Formato 7);	PRESENTA	CUMPLE
6. Carta de declaración de integridad (Formato 8);	PRESENTA	CUMPLE
7. Carta de confidencialidad (Formato 9);	PRESENTA	CUMPLE
8. Carta de carácter de MIPYMES (Formato 10);	PRESENTA	CUMPLE
9. Carta de facultades (Formato 11);	PRESENTA	CUMPLE
10. Carta Compromiso de Entrega de Fianza (Formato 12);	PRESENTA	CUMPLE

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*



**ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DEL EJERCICIO 2025.**

11. Carta de conflicto de interés (Formato 13):	PRESENTA	CUMPLE
12. Carta de nacionalidad (Formato 14):	PRESENTA	CUMPLE
Las Cartas antes mencionadas, se deben presentar en hoja membretada, firmadas por la persona física o el o la representante legal.		
III. Cumplimiento de obligaciones fiscales con fundamento en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.		
1. Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales emitido por el SAT en sentido POSITIVO, con antigüedad no mayor a 30 días naturales.	PRESENTA	CUMPLE
2. Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido POSITIVO con una antigüedad no mayor a 30 días naturales.	PRESENTA	CUMPLE
3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT en sentido de NO ADEUDO, vigente.	PRESENTA	CUMPLE

De lo anterior, respecto al Acto de Presentación para el caso de la Persona Moral: Agrocetimundo S.A. de C.V., presenta la totalidad de los requisitos cuantitativos del Primer Sobre Documentación Legal y Administrativa para la partida única Cloruro de calcio tribásico de cobre de la Licitación Pública Nacional No. LPN/CESAVEVER/2025/005.

Asimismo, respecto al Acto de Apertura y Evaluación de proposiciones, para el caso de la Persona Moral: Agrocetimundo S.A. de C.V., cumple con la totalidad de los requisitos cualitativos del Primer Sobre Documentación Legal y Administrativa para la partida única Cloruro de calcio tribásico de cobre de la Licitación Pública Nacional No. LPN/CESAVEVER/2025/005.

**ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DEL EJERCICIO 2025.**

Participante 1. Agrocertimundo S.A. de C.V.

Partida única: Cloruro de calcio tribásico de cobre.

<b>2.2.2 SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA</b>		
<b>PUNTOS DE LAS BASES A CUBRIR:</b>	<b>PRESENTACIÓN:</b>	<b>APERTURA Y EVALUACIÓN:</b>
Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de licitación, partida y nombre del Participante que contendrá	PRESENTA	CUMPLE
Los requisitos a cubrir para la partida única: Cloruro de calcio tribásico de cobre [Anexo 1 Técnico] serán los siguientes:		
Anexo 1 Técnico		
Para plaguicidas aplicados en el área vegetal deberá cumplir necesariamente con lo siguiente:		
a. Copia simple legible del registro del plaguicida ante la COFEPRIS con uso autorizado para el cultivo de café o cafeto, de conformidad a las presentes Bases.	PRESENTA	CUMPLE
b. Copia simple legible de la certificación vigente conforme a lo establecido en la NOM-003-FITO-1995. Original o copia certificada para su cotejo.	PRESENTA	CUMPLE
c. Copia simple legible del Dictamen Técnica de Efectividad biológica emitido por el SENASICA, donde especifique la conveniencia del registro para uso en el cultivo de café o cafeto y contra la plaga roya del café o cafeto ( <i>Hemileia vastatrix</i> ), dosis e intervalo de seguridad.	PRESENTA	CUMPLE
d. Copia simple legible de la etiqueta comercial del producto conforme a lo establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-232-SSA1-2009, en donde indique su uso en el cultivo de café o cafeto y contra la plaga roya del café o cafeto ( <i>Hemileia vastatrix</i> ), dosis e intervalo de seguridad.	PRESENTA	CUMPLE
e. Carta compromiso del proveedor de asegurar el suministro en los tiempos indicados y calidad del producto.	PRESENTA	CUMPLE

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*

**ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DEL EJERCICIO 2025.**

f. Carta original de respaldo de la empresa Titular del Registro del producto ofertado firmada por el Representante Legal, adjuntando copia simple legible del Poder Notarial e identificación oficial vigente del representante; así como original o copia certificada de la identificación oficial vigente para cotejo, para asegurar el suministro en los tiempos indicados, origen y calidad del producto.	PRESENTA	CUMPLE
g. Vigencia de caducidad no menor a 18 meses, misma que deberá estar plasmada de manera legible en la etiqueta o envase para su cotejo.	PRESENTA	CUMPLE

De lo anterior, respecto al Acto de Presentación para el caso de la Persona Moral: Agrocetimundo, S.A. de C.V. presenta la totalidad de los requisitos cuantitativos del Segundo Sobre Propuesta técnica para la adquisición de la Partida única Cloruro de calcio tribásico de cobre de la Licitación Pública Nacional No. LPN/CESAVEVER/2025/005.

Asimismo, respecto al Acto de Apertura y Evaluación de proposiciones para el caso de la Persona Moral: Agrocetimundo, S.A. de C.V., cumple con la totalidad de los requisitos cualitativos del Segundo Sobre Propuesta técnica para la adquisición de la Partida única Cloruro de calcio tribásico de cobre de la Licitación Pública Nacional No. LPN/CESAVEVER/2025/005.

**Participante 1. Agrocetimundo S.A. de C.V.**

**Partida única: Cloruro de calcio tribásico de cobre.**

<b>2.2.2. TERCER SOBRE: PROPUESTA ECONÓMICA.</b>		
<b>PUNTOS DE LAS BASES A CUBRIR:</b>	<b>PRESENTACIÓN:</b>	<b>APERTURA Y EVALUACIÓN:</b>
Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de licitación, partida y nombre del Participante que contendrá.	PRESENTA	CUMPLE
I. La propuesta económica (Anexo 2 Económico), desglosada por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar	PRESENTA	CUMPLE

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*

**ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DEL EJERCICIO 2025.**

establecido de acuerdo a la programación de entrega.		
1. La moneda en que deberá cotizarse será en moneda nacional, pesos mexicanos MXN [dos cifras decimales].	PRESENTA	CUMPLE
2. Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.	PRESENTA	CUMPLE
3. Deberá contener las condiciones de pago, mismas que deberán ser claras y acorde a las presentes bases.	PRESENTA	CUMPLE
4. Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes; los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada.	PRESENTA	CUMPLE
II. Manifestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.	PRESENTA	CUMPLE

De lo anterior, respecto al Acto de Presentación para el caso de la Persona Moral: Agrocertimundo S.A. de C.V., presenta la totalidad de los requisitos cuantitativos del Tercer Sobre Propuesta económica para la adquisición de la Partida única Cloruro de calcio tribásico de cobre, de la Licitación Pública Nacional No. LPN/CESAVEVER/2025/005.

Asimismo, respecto al Acto de Apertura y Evaluación de proposiciones para el caso de la Persona Moral: Agrocertimundo S.A. de C.V., cumple con la totalidad de los requisitos cualitativos del Tercer Sobre Propuesta económica para la adquisición de la Partida única Cloruro de calcio tribásico de cobre, de la Licitación Pública Nacional No. LPN/CESAVEVER/2025/005.

#### 4. ASUNTOS GENERALES

Se difundirá un ejemplar de la presente acta en la página web de la Instancia Ejecutora y de los OSIAp [www.osiap.org.mx](http://www.osiap.org.mx), para efecto de su notificación a los o las participantes que no hayan asistido con la finalidad de sustituir la notificación.

El Acto de Fallo se llevará a cabo a las 13:00 horas del día 08 de agosto de 2025, de conformidad con el cronograma de actividades y plazos de las bases del presente procedimiento de Licitación Pública Nacional No. LPN/CESAVEVER/2025/005.

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*

**ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DEL EJERCICIO 2025.**

**5. DICTAMEN [ES]**

**DICTAMEN CAS-2025-065**

Los Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios [CAS], dictaminan que la persona Moral: Agrocertimundo S.A. de C.V., cumplimenta con los requisitos cuantitativos y cualitativos establecidos en: Primer sobre, documentación legal y administrativa, Segundo Sobre: Propuesta Técnica y Tercer sobre: Propuesta Económica para la partida única: Cloruro de calcio tribásico de cobre del procedimiento Licitación Pública Nacional No. LPN/CESAVEVER/2025/005.

**CIERRE DE LA REUNIÓN**

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 16:20 horas del dia 06 de agosto de 2025, se da por concluida la Trigésima Segunda Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Veracruz, firmando los que en ella intervienen.

**POR EL SENASICA**



M.C. OMAR REYES FIGUEROA

REPRESENTANTE ESTATAL FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA DEL  
SENASICA

**POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ**



ING. MAGDALENO RIVERA ARANO

REPRESENTANTE DE GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ. SUPLENTE.

ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DEL EJERCICIO 2025.

POR LA INSTANCIA EJECUTORA  
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE VERACRUZ



L.A. DIEGO SANTIAGO RUBIO

SUPLENTE



ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE VERACRUZ EJERCICIO FISCAL 2025.



*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*